

ESCÁNDALO. Perspectivas de la respuesta kantiana al escepticismo

ROMINA PULLEY

(Universidad Nacional de Mar del Plata)

RESUMEN

El trabajo intenta determinar el alcance de los argumentos kantianos frente al escepticismo, así como sus ventajas frente a posturas como el verificacionismo, el pragmatismo y el convencionalismo. En primer lugar, se examina en qué consiste el escepticismo y contra qué línea escéptica discurre Kant. Luego se analiza la respuesta kantiana al idealismo escéptico elaborada en el Cuarto Paralogismo y la Refutación del Idealismo. Por último, se marcan las ventajas de la argumentación trascendental frente a otras posiciones. Se sostiene la tesis de que la argumentación kantiana, aunque tal vez no resuelva el problema escéptico, marca el límite mejor delineado para dar respuesta al escepticismo.

PALABRAS CLAVE: Kant - Idealismo Trascendental - Escepticismo - Verificacionismo - Pragmatismo - Convencionalismo - Argumento Trascendental

ABSTRACT

The paper examines the scope of the Kantian arguments against Skepticism as well as its advantages in comparison specially with Verificationism, Pragmatism and Conventionalism. In the first place, it is clarified the notion of Skepticism and the particular skeptic that Kant bears in mind. Then, the Kantian anti-skeptical arguments of the Fourth Paralogism and the Refutation of Idealism are analyzed. Finally, the advantages of the transcendental argumentation in comparison with other positions are pointed out. According with our thesis, although the Kantian argumentation may not settle the skeptical problem, it represents the best boundary against skepticism.

KEY WORDS: Kant - Transcendental Idealism - Skepticism - Verificationism - Pragmatism - Conventionalism - Transcendental Argument

...sigue siendo un escándalo de la filosofía y del entendimiento humano en general el tener que aceptar sólo por fe la existencia de las cosas exteriores a nosotros (...) y el no saber contraponer una prueba satisfactoria a quien se le ocurra dudar de tal existencia

Kant, *Crítica de la Razón Pura*, B XXXIX ¹

¹ KANT, I. *Crítica de la Razón Pura*. BXXXIX, traducción de Pedro Ribas, Madrid, Alfaguara, 1978. En adelante nos referiremos a esta obra como CRP e indicaremos, como es tradicional, el texto según corresponda a la primera edición (1781) o a la segunda (1787) como A o B respectivamente, seguido del número de página.

Introducción

En su prueba del mundo exterior, G. E. Moore comienza citando el párrafo de la *Crítica de la razón pura* que destacamos en el epígrafe y dice aceptar el desafío de hallar una prueba acerca de la existencia de las cosas exteriores a nosotros. Para ello, Moore explica que entiende por “cosas exteriores a nosotros” aquellas que se encuentran en el espacio. A diferencia de lo que sucede con otro tipo de cosas –las internas, como por ejemplo las imágenes consecutivas o los dolores físicos-, de la existencia de las cosas externas no se infiere que alguien está teniendo una experiencia. Puede decirse, pues, que las cosas exteriores son independientes de nosotros, y si fuera posible probarse que existen al menos dos de este tipo –dos plantas o una planta y un perro, por ejemplo- se habrá demostrado *ipso facto* “que hay cosas dadas en el espacio”. La prueba que nos ofrece Moore es drástica y sencilla; para probar que existen dos manos humanas, y, con eso, que también existen las cosas exteriores a nuestras mentes, levanta primero su mano derecha y dice “He aquí una mano” y luego lleva a cabo el mismo gesto con la izquierda y añade “y he aquí la otra”.

Esta prueba de la existencia de los objetos exteriores fue dada por Moore en su ensayo “Prueba del mundo exterior”.² Para él, su prueba era rigurosa y concluyente porque sabía con certeza que las premisas eran verdaderas y que la conclusión se seguía de ellas. A diario, cada uno de nosotros se encuentra en una situación similar a la de Moore y a diario también nos manejamos entre los objetos dando por sentado la existencia de cosas “fuera de nosotros”. Pero al mismo tiempo, una prueba como la presentada deja, al menos entre los filósofos, un rastro de incredulidad; no parece haber respondido a la cuestión central escéptica, pues aún se le puede preguntar: “¿cómo está seguro de que hay, frente a usted, dos manos?”. Moore, como cualquiera de nosotros, responderá, haciendo uso de un familiar e incuestionado sentido común, “Porque veo mis dos manos frente a mí”. Pero lo que muestra el planteo escéptico es que la brecha entre el contenido subjetivo de nuestro conocimiento y el contenido objetivo del mismo no es salvada en absoluto. Y es esta brecha la que da lugar a lo que Kant consideró un escándalo.

En este sentido, la réplica de Moore al escéptico sólo llega al nivel de lo que Kant llamaría una respuesta de hecho y no una justificación de derecho.³ En efecto, no se trata simplemente de mostrar que *de hecho* conocemos que existen los objetos exteriores, que estamos en posesión de ciertos conceptos que nos permiten el acceso a dichos objetos, es decir, responder a la pregunta “¿Cómo llegamos a tener este concepto y qué supone el hecho de que lo tengamos?” sino que es preciso, a fin de superar el planteo escéptico, establecer nuestro *derecho* a la posesión y empleo de esos conceptos, esto es, debemos responder a la cuestión de la *justificación*. Así, Kant se aplica

² MOORE, G. E., *Defensa del sentido común y otros ensayos*, Madrid, Ediciones Orbis, 1984, pp. 139- 160.

³ CRP A 84ss / B116ss.

a la tarea de demostrar la validez objetiva de aquellos conceptos a partir de los cuales podemos afirmar nuestro conocimiento de las cosas exteriores no sólo como una cuestión de fe o de creencia sino como un hecho demostrable. Y esta tarea la lleva a cabo en la Deducción Trascendental y en la Refutación del Idealismo, donde se propone dar al escéptico una respuesta completa que salve la distancia entre nuestra propia subjetividad y los objetos.

Claro que no es sencillo satisfacer la exigencia de una prueba tal y se ha puesto en duda que la argumentación kantiana lograra su objetivo. Los recursos propios de los detractores de la teoría de Kant han sido varios y se han esgrimido a lo largo del tiempo tomando diferentes matices, a veces manifestando abiertamente que Kant no ha podido salir de la doctrina idealista (Stroud); otras, y en relación con lo anterior, que Kant se refería –dentro del marco de su propia doctrina– a cosas distintas de las que planteaba Descartes con su idealismo problemático (Shore); y en otras ocasiones se argumentó que finalmente se trataba sólo de una versión distinta y sofisticada del principio verificacionista, o incluso que el tipo de argumentación trascendental que Kant pretendió ofrecer no es posible (Körner).⁴

En este trabajo intentaremos marcar hasta dónde Kant determinó un límite al escepticismo, esto es, cuál es el alcance de la argumentación desde la doctrina del idealismo trascendental, cuál fue el éxito alcanzado, si es que lo hubo, y más específicamente cuáles son las ventajas que reporta la respuesta kantiana al problema escéptico frente a otros intentos tales como el verificacionismo, el pragmatismo o el convencionalismo. Para ello, hemos de revisar primero las características propias del contrincante, esto es, establecer qué clase de problema es el escepticismo, qué es exactamente lo que se pone en duda y contra qué línea escéptica en particular discurre Kant. Luego intentaremos marcar los lineamientos generales de la respuesta kantiana al idealismo escéptico o problemático, sobre todo en los argumentos del Cuarto Paralogismo y la Refutación del Idealismo. En este apartado buscaremos determinar, en la medida de lo posible, cuál es el alcance del planteo de Kant, cuáles son las dificultades a enfrentar, los defectos y progresos respecto del problema en cuestión. Por último, marcaremos ciertas ventajas de la argumentación trascendental frente a otras posiciones posteriores y que intentan aportar la solución que parece no haber alcanzado Kant. Todos estos pasos se darán a fin de prestar apoyo a la tesis de que la argumentación que esgrime Kant en la *Crítica de la Razón Pura*, aunque tal vez no resuelva exactamente el problema escéptico, marca de manera rotunda el límite mejor delineado para dar respuesta al escepticismo.

⁴ Véase STROUD, B., *El escepticismo filosófico y su significación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 106-136; SHORE, E., *Entender a Kant. La cosa en sí en la Crítica de la Razón Pura*, Buenos Aires, Biblos, 2001, pp. 111-126; KÖRNER, S. “La imposibilidad de las deducciones trascendentales” en CABRERA, Isabel (Comp.), *Argumentos trascendentales*, México, UNAM, 1999, pp. 33-49.

1. Escepticismo

1.1 Un primer acercamiento: orígenes, insuficiencia de la prueba tradicional contra el escéptico y relevancia epistemológica

Según la opinión de expertos, en la historia del escepticismo pueden distinguirse claramente dos corrientes, ambas con su origen en la filosofía antigua y con el significado de “una visión filosófica que plantea dudas acerca de lo adecuado o fidedigno de las pruebas que puedan ofrecerse para justificar alguna proposición”.⁵ Una de esas corrientes fue la desarrollada por Pirrón de Elis como una forma de vida, como una manera de liberarse de las preocupaciones propias de la búsqueda de conocimiento y alcanzar de este modo la tranquilidad. La segunda corriente se relaciona en su origen con la Academia platónica y a menudo se la reconoce como un escepticismo “moderado”. En él se intentó demostrar “mediante un grupo de argumentos y acertijos dialécticos, que los filósofos dogmáticos (aquellos que afirmaban la posibilidad de conocer alguna verdad acerca de las cosas) no podían conocer con absoluta certidumbre las proposiciones que afirmaban conocer”.⁶ Aquí ya no se trata de una forma de vida sino de la posición humana en la posibilidad del conocimiento.

Por encima de todas estas diferencias puede hablarse de dos componentes en la actitud desconfiada del escéptico: un componente subjetivo o psicológico y un componente lógico. El elemento subjetivo se relaciona con cierta fascinación producida por el pensamiento inquietante de que el mundo puede en realidad no ser tal y como se nos presenta. El segundo componente del movimiento escéptico refiere a la posibilidad lógica o el carácter no contradictorio de que las cosas, finalmente, no sean tal como las conocemos. Muchas veces se ha sostenido, a través de la tradicional paradoja del mentiroso, que el escepticismo justamente carece de esta posibilidad lógica, que se autorrefuta con sólo afirmar que no es posible conocer algo, pues al hacer tal afirmación manifiesta un conocimiento. El escéptico estaría, pues, obligado a afirmar: (a) “Sé que nada se puede saber” frente a lo cual se le puede cuestionar que en su afirmación presupone aquello que pretende negar. Pero este argumento no es del todo convincente, porque aunque el escéptico estuviera obligado a aceptar (a) y con esto cometiese una contradicción lógica, aún, técnicamente, no se probaría que el enunciado (b) “nada se puede saber” fuese contradictorio; sólo se podría decir que el escéptico no puede saber aquello que pretende saber, esto es (a), pero no que el escéptico ya sepa alguna cosa (que nada se pueda saber) ni que el enunciado (b) sea contradictorio. Esto significa que la contradicción no se

⁵ POPKIN, Richard, *La historia del Escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, México, Fondo de cultura Económica, 1983: 17.

⁶ *Ibidem*, p. 11.

encuentra en la suposición de que no conocemos nada sino más bien en la suposición de que podamos conocer eso.⁷

Por otro lado, también podría suceder que el escéptico decidiera no comprometerse con (a) y simplemente sostuviera (c) “creo que nada se puede saber”, con lo que no se originaría ninguna contradicción aunque la fuerza del planteo disminuiría. En este caso, la duda escéptica se mostraría como una hipótesis, al estilo de Descartes, que se utiliza para examinar las credenciales del conocimiento. En ese caso, el escéptico podría dudar de que toda nuestra experiencia no fuera más que un sueño y no cometería ninguna contradicción lógica porque jugaría un rol metodológico al marcar las características de un conocimiento cierto. En este sentido, el escepticismo debería ser considerado no como una conclusión sino como un medio que permite formular dudas legítimas acerca de nuestra posibilidad de conocer. Así, por ejemplo, Strawson afirma que “el escepticismo es una cuestión de duda más que de negación. El escéptico no es, estrictamente, alguien que niega la validez de ciertos tipos de creencias, sino alguien que cuestiona, aunque sea sólo al inicio y por razones metodológicas, que nuestras razones para sostenerlas no son adecuadas. Presenta sus dudas a la manera de un desafío...”⁸

De todo lo dicho hasta ahora, y otras razones que se presentarán luego, se muestra que el escepticismo es algo más que un sinsentido, algo incoherente y autocontradictorio. En efecto, se trata de una postura epistemológica relevante y a considerar si se pretende elaborar una teoría gnoseológica que dé cuenta de cómo es posible el conocimiento y qué tipo de fenómeno es éste. Así pues, a los efectos de determinar cuáles son las características del escepticismo a partir de las cuales Kant argumenta, examinaremos a continuación ciertas distinciones entre los argumentos escépticos que permitirán definir al idealismo problemático o escéptico que Kant intenta refutar.

1.2 Alcances de la impugnación del conocimiento, formas de los argumentos escépticos, algunas posibles respuestas al escepticismo

1.2.1 Fuerza de los argumentos escépticos

En relación con lo que afirmábamos en el apartado anterior, el escéptico bien puede presentar una filiación fundamentalista y marcar ciertas características que el conocimiento deberá poseer necesariamente para poder darse en un “sentido fuerte”. De acuerdo con la intensidad epistémica de la duda se puede clasificar a los argumentos escépticos entre aquellos que atacan la noción de conocimiento pero permiten otras como la de creencia

⁷ Cf. NELSON, L. “La imposibilidad de la Teoría del Conocimiento” (1911) en *Cuatro ensayos de la filosofía crítica* (1948), Buenos Aires, Sudamericana, 1974: 33.

⁸ STRAWSON, Peter, “Escepticismo, Naturalismo y Argumentos Trascendentales” en CABRERA, I., op. cit., p. 136.

justificada y otros, más fuertes, que sostienen que tanto la noción de conocimiento como la de creencia justificada llevan en sí una deficiencia.

La distinción entre estos dos tipos de argumentos radica sobre todo en la fuerza con que embisten a la noción de conocimiento. Mientras que el primer grupo sólo permitiría afirmaciones del tipo “creo justificadamente que p” pero no de la clase “sé que p”, el segundo no admitiría ni una ni otra. Dicho de otra forma, a diferencia de lo que sucede con el segundo grupo, para el primero, aunque no se cumpla la condición de conocimiento, aún puede hablarse de creencia justificada. Esto significa que aún es posible establecer cierta jerarquía entre nuestras creencias, algunas como más justificadas que otras, y otras como completamente injustificadas. La ventaja de este planteo salta a la vista: aunque se ponen limitaciones al conocimiento, éstas permiten aún continuar tanto con los propósitos prácticos como teóricos.

Esto no sucede, obviamente, con los argumentos escépticos que atacan tanto a la noción de conocimiento como a la de creencia justificada. Afirmar una posición como esta tiene más importancia que afirmar que, aunque es muy probable que nuestra creencia de que mañana saldrá el Lucero sea verdadera y está justificada, nunca podrá decirse que *sepamos* que mañana saldrá el Lucero. Pero más allá de esto, nos interesa marcar la existencia de otra distinción, entre los argumentos escépticos que (aún negando, incluso, la noción de creencia justificada) conceden que podemos *comprender* las proposiciones cuya verdad no conocemos, y aquellos que mantienen que no conocemos su valor de verdad justamente porque no las comprendemos. En este caso, los argumentos escépticos serían del tipo más fuerte: ni siquiera comprenderíamos las proposiciones que se pretenden saber. Claro que este tipo de planteo tiene límites; no serían generales o globales pues, en el caso de que lo fueran, se podría contrargumentar que *de hecho* comprendemos muchas cosas y que la comprensión de proposiciones es inevitable para la aceptación del propio argumento escéptico.

1.2.2 Algunos argumentos escépticos

Es importante marcar, como dijimos, cuál es la postura escéptica a la que Kant intenta responder. Para ello convendrá concentrarnos en la forma “mitigada” o “moderada” del escepticismo que es la que se ha desarrollado significativamente dentro de la teoría clásica del conocimiento y que, en su forma más interesante, como afirma J. Dancy, depende siempre de un argumento a partir de cuyas premisas se sigue la conclusión de que “nadie sabe nada *de hecho*, porque nadie puede saber nada”.⁹ Las estrategias que rodean estos argumentos escépticos, siguiendo a Dancy, pueden ser clasificadas al menos en tres grupos: el tipo de argumento de “no sabemos que esto no es un sueño”, el argumento del error y el de la justificación de los argumentos a partir de la experiencia. De cada una de estas estrategias

⁹ DANCY, Jonathan, *Introducción a la epistemología contemporánea*, Madrid, Tecnos, 1993: 21, 24-31.

deriva un argumento escéptico diferente en el alcance y en su posible respuesta aunque, claro está, similares en cuanto la conclusión a la que arriban.

1.2.2.1 Argumento del error

Este argumento parte del hecho, famosamente mencionado por Descartes en sus *Meditaciones metafísicas*, de que muchas veces hemos cometido equivocaciones, incluso en ámbitos en los que parecía imposible el error, como por ejemplo en las matemáticas. El caso es que, al menos desde el punto de vista de quien efectúa el juicio, no hay ningún indicio o criterio al que apelar para afirmar que una situación en la que afirmamos conocer algo no es una de aquellas en las cuales estamos equivocados. No podemos especificar qué elemento de esta situación la hace diferente de otras en las que estuvimos errados. Al parecer, el único criterio para comprobar si hay o no conocimiento es un elemento que trasciende toda evidencia posible, que no nos es accesible en la experiencia. La conclusión es que si reconozco que en cierta ocasión he cometido un error al afirmar que sabía que p , ya no puedo saber que p nunca más a menos que pueda identificar una diferencia relevante entre la primera situación y la segunda. Pero dado que nuestra experiencia es el único criterio al que podemos apelar y el elemento que eliminaría nuestras dudas se encuentra fuera de ella, la trasciende, nos encontramos en una encrucijada de la que al parecer, no podemos liberarnos.

1.2.2.2 Argumento a partir de la experiencia

Este problema fue planteado de un modo particular por Hume, quien argumentó que no era posible saber nada acerca de los sucesos que aún no hemos experimentado puesto que para hacerlo debemos tener al menos una razón para creer que la experiencia hace por lo menos probable la proposición. Pero sólo tengo una buena razón para creer esto si tengo, a su vez, una razón para creer, en general, que nuestras experiencias futuras serán similares a las del pasado. Sin embargo, sucede que no hay ninguna razón para aceptar el criterio general de que el pasado es similar al futuro, dado que no hay ninguna contradicción en el supuesto de que la creencia de que las experiencias futuras serán similares a las experiencias pasadas es falsa. Esto es, dicha creencia no es ni analítica ni necesaria. Y, nuevamente, la experiencia no nos proporciona una solución al problema.

1.2.2.3 Argumento del sueño

No podemos saber que no estamos soñando porque, en el caso de que lo estuviéramos, nada en nuestra experiencia nos revelaría que efectivamente estamos soñando. Por hipótesis, nuestras experiencias serían idénticas a las de quien no está soñando. Dado que, como mencionamos, lo único a lo que cada uno puede apelar para argumentar contra el escéptico es la propia experiencia y dado que ésta es idéntica en cualquiera de las dos

situaciones alternativas, no hay nada que pueda determinar cuál de las situaciones es la que de hecho se da.

Claro que alguien podría preguntar si es válido que la noción de conocimiento deba ser inmune incluso a casos hipotéticos y no sólo a problemas que de hecho se presentan en la experiencia. No obstante, a los fines que nos hemos propuesto, conviene tener presente que si no podemos saber si estamos soñando parece que no hay mucho más que saber. Imaginemos que, como le sucede a Descartes en la Primera Meditación, estamos sentados leyendo un libro. Se supone que si uno *sabe* que está leyendo, también sabe que no está soñando y por tanto, a través de un *modus tollens*, se supone que si no sabe que está soñando, no sabe tampoco que está leyendo. Formalmente, este planteo cae bajo lo que se llama *principio de cierre bajo implicación conocida*:

$$PC = [Sap \ \& \ Sa \ (p \rightarrow \ q)] \ Saq$$

Este principio afirma que si *a* sabe que *p* y que *p* implica *q*, en ese caso, *a* también sabe que *q*. Cuando *a* no sabe que *q* ($\sim Saq$) y *a* sabe que *p* implica *q* ($Sa \ (p \rightarrow \ q)$) podemos inferir que *a* no sabe que *p* ($\sim Sap$). En el caso de Descartes, se considera *q* como la proposición "estoy soñando". En la primera Meditación él argumenta que no puede saber que no está soñando pues no conoce ninguna proposición *p* respecto de la que sí sabe que, en caso de que fuera verdadera, no estaría soñando. El desafío escéptico propone, pues, en este caso, mostrar que sí existe una proposición *p* de la que sí sepamos que es verdadera y que su verdad demuestra que nuestra experiencia no se trata de un sueño o una ilusión. Claro que, como sucede con los argumentos anteriores, no podemos apelar a nuestra propia experiencia para hallar esa proposición "liberadora". La cuestión central es que la experiencia subjetiva podría, lógicamente, ser exactamente como es sin que existieran cosas físicas o materiales.

En estos argumentos se pueden observar tres puntos a partir de los cuales el escepticismo ataca la noción de conocimiento. En el primer ejemplo, la conclusión escéptica se deriva del hecho de que en el pasado he cometido equivocaciones; en el segundo se mantiene que nuestra creencia general de que la experiencia es una guía fiable no puede justificarse y en el último, del hecho de que no es posible determinar empíricamente si una experiencia es "real" o sólo una alucinación. Sin embargo, ninguno de ellos es, particularmente, el argumento contra el que responde Kant en el Cuarto Paralogismo o en la Refutación del Idealismo. En efecto, Kant apenas si menciona la posibilidad de que *toda* nuestra experiencia fuera una alucinación o un sueño; para él, sí existen criterios que permiten diferenciar la experiencia "real" de la "onírica". En ese caso, se trata de establecer si una supuesta experiencia es una "ilusión" "de acuerdo con sus especiales

determinaciones y efectuando un cotejo con los criterios de toda experiencia efectiva".¹⁰

¿Cuáles son esos criterios? Pues Kant parece dar por sentado que existe cierta manera coherente de establecer qué es real en concordancia con las leyes de la naturaleza. Tal criterio reza: "Para evitar la ilusión engañosa se procede según la regla siguiente: es real lo que, de acuerdo con las reglas empíricas, se halla vinculado a una percepción".¹¹ Pero más allá de estas consideraciones, es posible vislumbrar un aspecto sumamente importante, a saber, que la respuesta al escepticismo, contra lo que afirman los argumentos escépticos que hemos observado, se hallará en la mismísima experiencia, aunque no en la contingencia empírica sino en el elemento a priori de la misma.

Asimismo, respecto del argumento a partir de la experiencia, la relación con la doctrina kantiana es más compleja, pues aunque la refutación del planteo escéptico que pretendemos trabajar no apunta concretamente hacia el argumento humeano, la aceptación de la teoría kantiana del Idealismo Trascendental implica la aceptación de la necesidad de la ley causal y, con esto, de la experiencia (sometidas a las reglas que mencionábamos antes) como una guía confiable.

Así, las relaciones entre el idealismo trascendental y el escepticismo son, creemos, más complejas de lo que habitualmente se establece. Y esto es así debido a que no se trata de una cuestión menor, dado que la noción kantiana de conocimiento se da en un sentido fuerte y, por extraño que parezca, el juego de fuerzas entre el conocimiento y el escepticismo es proporcional: cuanto más fuerte es el concepto de conocimiento que manejamos, con más fuerza el escepticismo marcará una grieta en él. Parece entonces que la forma de quitarle fuerza al argumento escéptico es disminuyendo, como sucede en teorías como el convencionalismo o el pragmatismo, el peso de la noción de conocimiento. Pero con Kant no sucede esto, por el contrario se trata de un ataque al escepticismo a partir de la concepción del conocimiento en un sentido fuerte, esto es, otorgando al elemento objetivo tanta fuerza como al componente subjetivo y haciéndolos depender uno del otro. Antes de verlo conviene traer a colación otras maneras de hacer frente al escéptico.

1.3 Algunas posibles respuestas al escepticismo

En el transcurso del tiempo han sido muchos los intentos por responder al problema generado por el escéptico, aunque han sido infructuosos al menos en su mayor parte. Hemos visto hasta ahora réplicas como la de Moore o la tradicional acusación de autorrefutación. Ambas resultaron nefastas en su pretensión de acallar al escéptico; siempre cabe la posibilidad de negar el conocimiento de los objetos exteriores a nosotros. Incluso el

¹⁰ CRP, B279.

¹¹ CRP, A376.

argumento del caso paradigmático (en el que se establecen ciertos condicionales del tipo “si esto no es un caso de conocimiento, nada lo es”)¹² parece resultar inútil.

Se presentan entonces explicaciones de nuestro conocimiento que eluden el problema del escepticismo acusándolo, sencillamente, de carecer de sentido. Tal es el caso por ejemplo de Carnap, quien establece una distinción entre cuestiones empíricas u ordinarias y cuestiones como las planteadas por el escéptico.¹³ Las primeras se plantean y responden desde el interior de un marco conceptual determinado con sus peculiares creencias y procedimientos. Las segundas, por su parte, son dueñas de un carácter problemático y refieren a “la realidad del sistema de entidades como un todo”, esto es, son preguntas que intentan llevarse a cabo “desde el exterior” del sistema.¹⁴ Para las cuestiones del primer grupo o “internas” existen problemas teóricos, esto es, problemas que pueden ser resueltos a partir de una investigación acerca del valor de verdad de los enunciados empíricos. En cambio, las preguntas propias del segundo grupo no tienen que ver con una cuestión teórica sino práctica, “una cuestión de decisión”, hay que elegir entre usar o no determinado marco conceptual. Tal elección puede no ser en su principio cognitiva aunque luego será influenciada por el conocimiento teórico y conservada según ciertas prácticas o por su eficiencia empírica. En nuestro caso, ser real equivale a ser un elemento del sistema, “por tanto, este concepto no se puede aplicar con sentido al sistema en su totalidad”.¹⁵ De manera que el problema no puede ser resuelto a partir de la evidencia y, por ese motivo, las cuestiones “externas” no pueden responderse en los mismos términos que las cuestiones empíricas. Creer que sí es posible hacer esto último es caer en el escepticismo. Aunque con esto Carnap intenta eludir el problema escéptico como una cuestión sin sentido –ya que

¹² Tal caso podría ser, por ejemplo, que usted, lector, tenga este papel en la mano, lo vea (en condiciones de buena luz, de “lucidez mental”, etc.), lo sienta y pueda acercarlo a la punta de su nariz y que, además, se dé el caso de que otra persona entra en la habitación y también lo ve. Esa situación sería “hallar ahí, frente a usted, un papel”. Y dado que de esa situación usted puede inferir que de hecho existe un papel, puede también extender la conclusión y sostener que *sabe* que hay un papel y que, por lo tanto, sabe que hay objetos materiales.

¹³ CARNAP, R. “Empirismo, semántica y ontología” en *La concepción analítica de la filosofía*, en MUGERZA, Javier (Comp.), Madrid, Alianza, 1974, tomo II: 400-405.

¹⁴ *Ibidem*, p. 402.

¹⁵ *Ibidem*. Vale hacer cierta aclaración en este punto. Carnap, como tantos filósofos del siglo XX, cuando se refieren a “marcos conceptuales” relacionan su argumentación con palabras tales como “significado” o “sentido”. Kant, por su parte, no cae dentro de este tipo de explicaciones. El cambio se debe, obviamente, al desplazamiento del centro de interés teórico por el conocimiento al interés por el lenguaje, propio del “giro lingüístico”. Sin embargo, la estructura general de la respuesta de Carnap resulta apropiada para este trabajo a los fines de contrastar la postura kantiana con el resto de las posiciones referidas al escepticismo.

la pregunta del escepticismo es “externa” y, por tanto, utiliza de manera incorrecta los conceptos empíricos- este tipo de argumento convencionalista no puede, como veremos, evitar caer en las trampas escépticas.

Ahora bien, una de las características de este tipo de argumentación es que no precisa, para funcionar, determinar la necesidad de nuestra particular forma de conocer; es perfectamente posible conocer o tener experiencia inteligible de nuestro mundo en términos completamente distintos. Pero este no es el caso de la argumentación kantiana; por el contrario, la clase de argumento que busca Kant es más compleja y establece que debe respetarse, entre otras cosas, la necesidad de ciertos conceptos. De manera que de ser posible un argumento como el que pretende Kant, quedarían refutados, además del escepticismo, el convencionalismo e incluso teorías del tipo pragmatista o verificacionista.

Con esto queremos remarcar que la réplica kantiana es “más fuerte” o comprometida que los intentos por demostrar el carácter absurdo o paradójico del escepticismo. Esto significa que Kant acepta el desafío escéptico, tomando como un problema la actitud de descrédito sobre todo en lo que respecta a los objetos materiales. Y, lo que es más importante, intenta dar una respuesta que contenga en sí la misma fuerza con que se establece la duda, intenta dar con un argumento que ni el propio escéptico pueda absorber y negar. Por ello un argumento “digno” debe reunir al decir de Kant ciertas cualidades, siendo la primera de ellas la condición de necesidad. Le siguen a ésta otras características propias de un buen argumento contraescéptico. Para establecer cuáles son esos caracteres es conveniente, primero, considerar dos distinciones que el propio Kant lleva adelante.

La primera de ellas es acerca de las cuestiones que pueden plantearse alrededor de los conceptos:¹⁶ la cuestión “de hecho” que trata la manera en que obtenemos un concepto y de lo que significa el hecho de que tengamos ese concepto (tal es la tarea de la “fisiología” del conocimiento humano), y la cuestión “de derecho”, esto es, establecer nuestra justificación para la posesión y empleo de los conceptos. Tal justificación, según Kant, sólo puede ser llevada a cabo trascendentalmente. Recordemos que el conocimiento trascendental para Kant equivale al conocimiento de las condiciones de posibilidad de la experiencia,¹⁷ lo que significa que se trata de un conocimiento completamente a priori y que, por tanto, no apelará a la experiencia para justificarse o explicarse.

Cualquier respuesta al escéptico deberá, pues, satisfacer la cuestión de derecho y no sólo mostrar que “de hecho” utilizamos ciertos conceptos. Esta es una condición más que debe respetar la réplica al escéptico para resultar válida. Y es así porque para despojarnos de cualquier duda acerca de si cierta cuestión particular es verdadera podemos apelar a las maneras

¹⁶ CRP A84ss / B116ss.

¹⁷ CRP A12 / B25. Para otras definiciones del Idealismo Trascendental, ver A56 / B80, A85 / B117, entre otros.

corrientes de establecer hechos empíricos, pero sucede que el escéptico pone en duda incluso que la propia estructura sobre la que se dan las creencias y prácticas empíricas sea confiable. Para el escepticismo, cualquier justificación de nuestra creencia sólo puede provenir del interior de la experiencia y por lo tanto, como hemos visto, nunca podría ser una justificación adecuada. Es preciso, para Kant, que los argumentos destinados a refutar al escepticismo se relacionen, pues, con la cuestión de derecho y muestren que existen ciertos conceptos indispensables para la experiencia. De manera que respuestas tales como la de Moore o la del “argumento paradigmático” no pueden considerarse satisfactorias, dado que sólo responden a la cuestión “de hecho”.

La segunda distinción interesante es la referida a los tipos de argumentos destinados a refutar al escéptico: argumentos críticos (o trascendentales) y argumentos dogmáticos.¹⁸ Estos últimos sólo pondrían énfasis en la afirmación de nuestras propias prácticas. Son argumentos “extrafilosóficamente legítimos”¹⁹ porque son ciertos patrones a partir de los cuales realizamos inferencias y que, empleados de manera correcta, producen conocimiento empírico aunque no se justifican a sí mismos. Argumentos de este tipo son, por ejemplo, aquellos que muestran claramente cuáles son los procedimientos que se utilizan en la obtención de conocimiento y que sostienen que la justificación de dichos procedimientos no es necesaria ni posible.

El problema es que el escepticismo bien podría “aceptar” este tipo de argumentos y afirmar: “Perfectamente. Estoy de acuerdo en que esa es la manera en que argumentamos, ¿pero qué es lo que hace a esta forma de argumentar más razonable que otras y la convierte en una prueba satisfactoria?” A lo que el dogmático habría de responder “Porque en nuestro contexto, en nuestra experiencia, pensar de esta manera es lo que significa ‘ser razonable’, usar estos criterios es justificar nuestras pruebas”. A su vez, el escéptico dirá que si se trata, finalmente, de un convencionalismo, ¿cómo justificar la elección de que “racional” signifique eso?

De manera que tampoco el convencionalismo responde adecuadamente al escepticismo, aunque puede echar sobre la mesa una última carta y argumentar que seleccionamos el significado de conceptos tales como “racional” o “prueba” a partir de los buenos resultados que proveen en la experiencia; no son arbitrarios, continuamos utilizándolos porque funcionan. Pero en este caso se apelaría a la experiencia objetiva para justificar el empleo de criterios y significados que nos posibilitan identificar la misma experiencia objetiva. Esto no significa otra cosa que dar por sentado aquello que se pretende probar. Así, pues, no es posible apelar a la experiencia para justificar el empleo de los conceptos con los que la conceptualizamos porque, evidentemente, esos principios que pretendemos justificar son los

¹⁸ Cf. CRP A388.

¹⁹ Cf. HACKER, P, “¿Son los argumentos trascendentales una versión del verificacionismo?”, en CABRERA, I., op. cit.

que hacen posible cualquier caso empírico, el cual no sería más que “ilustración” de los conceptos.²⁰

Pero no todos los argumentos dogmáticos son empíricos y consideran el conocimiento como a posteriori. También existen argumentos del tipo dogmático que pretenden que se puede justificar nuestros conocimientos sólo a partir de conceptos. Suponen que esta tarea puede llevarse a cabo “sin haber examinado el modo ni el derecho en que la razón llega a ellos. El dogmatismo es, pues, el procedimiento dogmático de la razón sin la previa crítica de su propia capacidad”.²¹ También contra éstos se levantan los argumentos críticos que, para Kant, son los únicos que pueden responder al desafío escéptico de justificar que el conocimiento de nuestra experiencia subjetiva legitima el conocimiento objetivo, esto es, que el contenido subjetivo del conocimiento garantiza el contenido objetivo del mismo.

Estos argumentos críticos exhibirán, pues, la justificación de los criterios y no meramente que *tales y cuales son* nuestros criterios, han de mostrar, entonces, que el conocimiento de esos criterios últimos es *a priori* aunque no derivado del puro análisis de los conceptos, porque un análisis tal solamente mostraría el contenido de los conceptos y no cómo llegamos a ellos. Además, Kant mismo nos dice que la razón establece principios seguros a partir de conceptos pero que no lo hace directamente a partir de ellos, “sino sólo indirectamente, por la relación de esos conceptos con algo por entero contingente, a saber, la experiencia posible”.²² Así, los argumentos críticos conforman una alternativa tanto frente a las argumentaciones que apelan a la experiencia como a los que parten del análisis de los conceptos para replicar al escepticismo.

Con todo lo anterior se puede delinear, entonces, las características que debe reunir un buen argumento contra el escéptico, al menos desde el punto de vista kantiano. Un argumento tal deberá probar, como dijimos antes, que ciertos conceptos son necesarios para la experiencia. Esto significa que un argumento crítico mostraría que es una respuesta inadecuada justificar nuestras maneras de pensar, por ejemplo, de forma pragmática. De manera que, además de la condición de necesidad, otros atributos que Kant pretende para sus argumentos son responder a la cuestión de derecho y que sean críticos, esto es, trascendentales y, en cuanto tal, *a priori*, anteriores a la experiencia y no sólo un énfasis de nuestras prácticas como sucede con los argumentos dogmáticos.

En el próximo apartado tomaremos dos casos particulares en los que Kant se ocupa del escepticismo: el Cuarto Paralogismo y la Refutación del Idealismo. Lo que se busca es analizar estos pasajes de la *Crítica* a fin de determinar, teniendo en mente lo anterior, cuál fue el éxito de Kant respecto de la argumentación escéptica.

²⁰ Cf. CRP A94 / B127.

²¹ CRP B XXXV.

²² CRP A737/ B765.

2. Refutación kantiana del argumento escéptico

2.1.El Cuarto Paralogismo de la Idealidad (de la relación externa) A367-A380

El argumento del Cuarto Paralogismo se halla dentro de un contexto más amplio destinado a rechazar la posibilidad de una disciplina con pretensiones de cientificidad: la psicología racional. Con tal objetivo a la vista, Kant intenta atacar supuestos básicos de esa disciplina tal como, por ejemplo, la substancialidad del yo (tarea que realiza en el Primer Paralogismo). En el Cuarto, puntualmente, Kant apunta a dar por tierra la doctrina del idealismo empírico, esto es, la doctrina que pone en duda la existencia de objetos exteriores al tiempo, que sólo considera como indubitable la experiencia interna. La argumentación es oscura y ha sido objeto de duras críticas sobre todo porque la prueba contraescéptica no es independiente de la doctrina del Idealismo Trascendental.

Como sostiene Stroud, Kant intenta demostrar que, en realidad, una duda como la que plantea el idealismo empírico no es más que el fruto de un error en la concepción de la manera en que el hombre conoce.²³ Con esto en vista, parece que la argumentación recae sobre todo en delinear puntualmente cuales son las diferencias entre el idealismo empírico (emparentado con lo que Kant llama "realismo trascendental") y el idealismo trascendental, intentando mostrar que este último es más conveniente pues permite explicar el conocimiento sin caer en el escepticismo.

Como dijimos al comienzo, una forma escéptica interesante depende siempre de un argumento; en este caso, la fuerza viene dada por el siguiente razonamiento:

Aquello cuya existencia sólo puede ser inferida como causa de percepciones dadas posee una existencia meramente dudosa.

Ahora bien, todos los fenómenos externos son de tal índole, que su existencia no es inmediatamente percibida, sino que sólo pueden ser inferidos como causa de percepciones dadas.

Por consiguiente, la existencia de todos los objetos de los sentidos externos es dudosa.²⁴

Lo que intentará Kant a continuación es mostrar que esta argumentación es simplemente fruto de una concepción errónea de la manera en que aprehendemos la realidad externa. En efecto, siguiendo a Stroud, hay por lo menos dos maneras de atacar la duda.²⁵ La primera de ellas es atacarla

²³ STROUD, B. Op. Cit. pp. 106-136.

²⁴ CRP A367.

²⁵ Op. cit. pp. 114-115.

demostrando la verdad de la proposición de la que se está dudando. La segunda, más compleja, pero de ser correcta más eficiente, es apuntar directamente al origen de la duda, esto es, impedir que surja un terreno fértil para el escéptico. Para esto, Kant se empeña en mostrar que la duda es infundada, hija de la incomprensión de la actividad cognoscitiva del sujeto.

Kant parte de aceptar que sólo aquello que está en nosotros puede percibirse inmediatamente y, en virtud de esto, solamente nuestra propia existencia puede dárse nos de manera directa. Esto significa que si hemos de tener conocimiento de objetos exteriores, éste ha de ser inferencial, lo que lo coloca en una posición bastante precaria comparada con la del conocimiento de la experiencia interna. De manera que si se acepta que sólo de nuestra propia existencia tenemos conocimiento directo o no inferencial, no parece quedar otra salida que aceptar también que la existencia de “un objeto real fuera de mí” no se da directamente en la percepción sino que es indirecta.²⁶

El problema será entonces, encontrar la manera de convertir el conocimiento inferencial que tenemos de los objetos exteriores en un conocimiento directo tal como el que tenemos de nuestra experiencia interna. Esto equivale a invertir lo que Stroud denomina prioridad epistémica de las representaciones sobre los objetos independientes que existen en el espacio.²⁷ Tal prioridad es producto de la brecha entre el contenido subjetivo del conocimiento y el contenido objetivo del mismo y marca que, en el orden cognitivo, el primer grupo puede ser conocido sin conocer el segundo pero no a la inversa. Como hemos observado antes, éste ha sido el punto de apoyo de numerosos e importantes argumentos escépticos tales como el de Descartes, al que particularmente apuntaría Kant en la *Crítica de la Razón Pura*.

La argumentación kantiana habrá de intentar, pues, anular la prioridad epistémica de las representaciones sobre los objetos externos. Claro que esta tarea puede ser llevada a cabo de dos maneras distintas: invirtiendo la prioridad epistémica (colocando el conocimiento de los objetos externos sobre la experiencia interna) o intentando equiparar ambas esferas del conocimiento. En este sentido, la argumentación de la Refutación del Idealismo es más clara que la del Cuarto Paralogismo, puesto que hace depender explícitamente a la conciencia interna de la experiencia de objetos en el espacio. Sin embargo, se debe ser cuidadoso al tocar este tema debido a que existe un tenue, aunque importante, límite que muchas veces ha sido pasado por alto. Kant sabe que esta dependencia entre la conciencia interna y la experiencia de objetos exteriores no puede tener el mismo sentido que posee en el realismo ingenuo o en el realismo que él llama trascendental porque, si así fuera, caería nuevamente en la trampa del idealismo empírico, esto es, en la brecha entre las representaciones y los objetos externos. La solución parece ser, finalmente, como veremos luego, “correr” la frontera

²⁶ CRP A367.

²⁷ Op. cit. p. 115.

entre los “lados” del conocimiento, quedando ambos bajo el ámbito de la subjetividad.

Por su parte, en el Cuarto Paralogismo no es tan claro este objetivo. En cierto sentido, Kant supone que con sólo comprender los fundamentos del idealismo trascendental la duda escéptica se disolvería como un malentendido. Todo el peso de la argumentación recae, pues, en la explicitación de las diferencias entre la doctrina trascendental y el idealismo empírico o realismo trascendental (tales como la idealidad del espacio y el tiempo en cuanto “formas de nuestra intuición” y no “determinaciones dadas por sí mismas” o que “el objeto imponga al sujeto”,²⁸ contrariamente a lo que supone el realismo trascendental, a saber, que el tiempo y el espacio son “algo dado en sí”). Pero incluso una vez hechas estas distinciones quedan vacíos en las explicaciones, las cuales no logran marcar claramente la distancia entre la doctrina kantiana y el idealismo “tradicional”, como por ejemplo cuando Kant sostiene que el Idealismo Trascendental asume que “la totalidad de los fenómenos no son más que *representaciones* y no las cosas en sí mismas”.²⁹

Parece que la única manera de enfrentar el idealismo empírico o escéptico es sólo con otra forma más matizada, más estilizada, de idealidad, y que para no caer en el vacío habrá que asumir, como sostiene Shore, que Kant “no pone en duda la existencia de las cosas ni que en ellas se encuentra la fuente de lo que logra afectar al sujeto, aunque su aceptación sea sólo implícita”.³⁰ Así, la respuesta que da Kant al escepticismo se halla a tal punto comprometida con el Idealismo Trascendental que incluso los términos en que responde al argumento escéptico refieren a cosas distintas de las propuestas por Descartes, lo que sin duda lleva a desconfiar de la legitimidad de la respuesta. En efecto, lo que Descartes llamaba “objetos exteriores” no es exactamente lo mismo que Kant llama “representaciones del sentido externo”. Bajo la concepción cartesiana, el conocimiento va a estar constituido por la relación entre dos ámbitos heterogéneos que facilitan, como hemos visto, que se origine la duda.³¹

Pero Kant, por su parte, conecta no el sentido interno con los objetos exteriores sino con el sentido externo,³² con lo cual la heterogeneidad se disuelve, pues aunque distintos pertenecen ambos al sujeto. Esta consigna general se presenta repetidas veces a lo largo de la *Crítica*, bástenos para muestra lo siguiente:

La dificultad que ha dado lugar a este problema [el de la unión del alma con el cuerpo, aunque para el caso es apropiada la

²⁸ CRP A369.

²⁹ CRP A369 (las bastardillas son nuestras).

³⁰ SHORE, E. Op. cit. p. 106.

³¹ Ibidem, pp. 118- 119.

³² CRP A22 / B37 “Por medio del sentido externo (propiedad de nuestro psiquismo) nos representamos objetos como exteriores a nosotros”.

cita] consiste en la asumida heterogeneidad entre el objeto interno (alma) y los objetos del sentido externo. En efecto, la condición formal del primero es sólo el tiempo, mientras que la de éstos últimos incluye, además, el espacio. Ahora bien, la dificultad desaparece si se tiene en cuenta que ambas clases de objetos no se distinguen en ello interiormente sino sólo en la medida en que uno se manifiesta al otro como exterior y que, consiguientemente, lo que sirve de base al fenómeno de la materia en cuanto cosa en sí misma no es quizá tan heterogéneo³³

Así, en el contexto del Idealismo Trascendental, el objeto de conocimiento no debe ser buscado fuera (en sentido trascendente) del sujeto. Pero, entonces, ¿es válida la respuesta de Kant al escéptico? Desde cierto punto de vista, la argumentación kantiana depende tanto de la doctrina del idealismo trascendental que es preciso establecer un puente más general entre tal doctrina y el escepticismo (como podría ser, por ejemplo, el principio verificacionista).³⁴ Pero el punto es que Kant no fue acabadamente comprendido por sus contemporáneos, es decir, no se comprendía exactamente cuál era la diferencia con el idealismo rechazado. Por eso, consciente de esta dificultad y para evitar, como marcó Torretti, la “afiliación de su doctrina a la tradición subjetivista”,³⁵ elaboró una segunda prueba, según él más rigurosa,³⁶ que estableciera correctamente la relación entre el contenido subjetivo del conocimiento y el contenido objetivo del mismo sin precisar de otros “puentes”. Tal demostración no es otra que la Refutación del Idealismo.

2.1.La Refutación del Idealismo (B274- B479)

En el prólogo a la segunda edición, más exactamente en una nota referida a la Refutación del Idealismo (que es tratada hacia el final del capítulo II de la Analítica de los Principios), Kant alude al escepticismo como

³³ CRP B427- B428.

³⁴ Cf. Hacker, op cit. p.117: quien afirme la reducción verificacionista para los argumentos críticos o trascendentales sostiene que el escéptico afirma (a) que hay cierta clase de proposiciones acerca de particulares objetivos y (b) que nunca puede conocerse el valor de verdad de dichas proposiciones. Un defensor del argumento trascendental intentará probar que la verdad de (a) es condición necesaria de la significatividad de las dudas escépticas (b), y que la falsedad de (b) es condición necesaria de la verdad de (a). El defensor de la reducción verificacionista sostiene que, finalmente, eso equivale a decir que ciertas proposiciones son significativas si es posible conocer si son verdaderas o falsas.

³⁵ TORRETTI, R. *Manuel Kant. Estudio sobre los fundamentos de la filosofía crítica*, Buenos Aires, Charcas, 1980, p. 208.

³⁶ CRP B XL.

el “escándalo de la filosofía”.³⁷ Este escándalo, como hemos visto ya, refiere a la inquietante situación de que la realidad de los objetos exteriores o materiales, esto es, del mundo externo, sea una cuestión “creíble” aunque no demostrable. Sin embargo, Kant considera que esta situación es reversible y ofrece, para la segunda edición de la *Crítica*, una argumentación distinta, no sólo en cuanto a la forma sino también al contenido, de la ofrecida en el Cuarto Paralogismo, aunque apunta al mismo objetivo: probar que tenemos certeza de la realidad porque el conocimiento del mundo externo es directo y no inferencial, con el agregado de que, para esta edición, la propia experiencia interna (que el escéptico no osa poner en duda) sólo es posible si se supone y acepta la experiencia externa.

Con este fin, Kant comienza por distinguir dos clases de idealismo: el “problemático” y el “dogmático”. El primero, cuya figura estelar es Descartes, sostiene que únicamente la afirmación “Yo soy” es indubitable y que la existencia de las cosas en el espacio fuera de nosotros es o bien dudosa o bien indemostrable.³⁸ El segundo tipo, propio según Kant de Berkeley, se basa en la concepción del espacio como un imposible y de las cosas en el espacio, por tanto, como meros productos de la imaginación. Kant considera que este último idealismo se halla refutado desde la primera edición de la *Crítica* sobre todo con su doctrina de la Estética Trascendental, pues el idealismo dogmático es fruto de considerar el espacio “como propiedad que ha de corresponder a las cosas en sí mismas”.³⁹

Pero sucede que el idealismo problemático sólo sostiene que no somos capaces de demostrar una existencia fuera de nosotros dentro del marco de nuestra propia experiencia. Esto equivale a sostener que podría no existir nada independiente de la mente y aún así podríamos organizar satisfactoriamente nuestra experiencia. Habrá, pues, que demostrar que nuestra experiencia de las cosas externas no es “simple imaginación”⁴⁰ y, en virtud de esto, será necesario para Kant demostrar que la experiencia interna precisa, como condición de posibilidad, de la experiencia externa. La argumentación de la Refutación del Idealismo es o pretende ser más clara que la esgrimida en el Cuarto Paralogismo y en su forma propone una tesis con su respectiva prueba a fin de ser riguroso. Tal tesis reza de la siguiente manera: La mera conciencia, aunque empíricamente determinada, de mi propia existencia demuestra la existencia de los objetos en el espacio fuera de mí.⁴¹

La prueba de esta tesis involucra cierta noción de conciencia (que, sin embargo, no es propiedad exclusiva de Kant) como un “discurrir”, como un flujo de representaciones. En efecto, en cuanto determinada en el tiempo,

³⁷ CRP B XXXIX.

³⁸ CRP B274.

³⁹ CRP B274.

⁴⁰ CRP B275.

⁴¹ CRP B275.

la conciencia de mi existencia no involucra ella misma un elemento permanente que permita concebirla como un flujo. De manera que ese elemento permanente “no puede ser una intuición en mí”,⁴² pues si así fuera las representaciones no tendrían un término de referencia distinto de ellas frente al cual determinar su cambio, esto es, ese algo permanente sería, a su vez, una representación. No queda, pues, otra opción que considerar ese elemento, nos dice Kant, como algo exterior y no como una representación de algo exterior.

Con esto, Kant pretende demostrar que la experiencia interna, es decir, la conciencia de la determinación en el tiempo de nuestra existencia (no el “yo pienso”) tiene como condición de posibilidad la experiencia externa, más aún, la inmediatez de tal experiencia. Esto significa que para la autoadscripción de experiencias temporalmente sucesivas *como* temporalmente sucesivas es necesario suponer un referente permanente que, como tal, ha de ser empírico (fenoménico) y externo. En general, puede decirse que la Refutación del Idealismo busca argumentar contra el idealismo (no trascendental) en cuanto doctrina capaz de explicar la experiencia sin necesidad de la noción de objetividad, esto es, sin la tesis de que en cualquier experiencia inteligible para nosotros ha de ser posible distinguir un elemento mental de otro que no lo es.

Teniendo en cuenta todo esto, ¿en qué sentido la Refutación del Idealismo representa un avance respecto del Cuarto Paralogismo? En primer lugar, Kant no subraya la idealidad de todas las representaciones como base suficiente de la argumentación y, dando muestras de ser un buen argumento contraescéptico, parte de cierta premisa que el escepticismo no puede negar: la determinación temporal de la propia conciencia. En ese sentido, muestra que de no aceptar la realidad de las cosas exteriores a nosotros, el escéptico estaría negando la condición de posibilidad de lo único que acepta como indubitante. Deberá, pues, aceptar que la conciencia inmediata de la existencia de objetos externos es una condición necesaria de la conciencia de cualquier experiencia interna si no quiere renegar también de los contenidos mentales, esto es, de aquellas experiencias que, por ejemplo en la hipótesis del sueño, sirven de base para poner en duda la existencia de objetos externos.

Sin embargo, aún cabe preguntarse si Kant habla en los mismos términos que Descartes al llevar adelante su argumentación. De no ser así, Kant podría ser acusado nuevamente de hacer uso de determinadas concepciones sobre el conocimiento y, si así fuera, sólo dentro de estas concepciones (que el escéptico podría no aceptar) sus argumentos tendrían la fuerza coercitiva que prometen y necesitan. El caso es que también en esta formulación de su argumento Kant concibe las “cosas fuera de nosotros” como los objetos del sentido externo, que son en definitiva representaciones aunque con un carácter completamente diferente a las del sentido interno. Claro que es posible argüir, como lo hace Shore, que “como

⁴² CRP B XXXIX n.

la intuición externa no puede funcionar en vacío, cuando entrega a la percepción la multiplicidad de apariencias, esto constituye la demostración más concluyente de la presencia en la receptividad externa, de lo dado en la sensación”,⁴³ pero como bien apunta Torretti,⁴⁴ la Refutación del Idealismo no intenta ser una prueba del realismo, y asumir una suposición como ésta cae en todo caso fuera de los límites de este trabajo.

Como sea, el punto es que para Kant, al decir de Torretti, “los cuerpos son tan reales como los estados de la mente y sólo pueden conocerse como objetos en el marco de una experiencia que comprende el conocimiento de objetos espaciales”.⁴⁵ Esa realidad es, para Kant, de carácter empírico y esto significa que son reales dentro de cierto marco conceptual en el que se manifiestan, que determina su naturaleza y que garantiza su realidad. La expresión “fuera de nosotros” denota en este contexto algo exterior en el espacio y, por tanto, no independiente de la experiencia. Descartes, por su parte, no se refería a esta clase de objetos exteriores y, en este sentido, Kant, no lo refuta como se esperaría. Pero entonces, ¿qué se gana aceptando la argumentación kantiana?

3. Ventajas de la argumentación crítica o trascendental

El tipo de argumentación ofrecido por Kant ha provocado, sobre todo en los últimos tiempos, un renovado interés y ha sido blanco de numerosas críticas. Entre ellas se encuentran las que afirman que los argumentos trascendentales sólo pueden probar, a lo sumo, la forma que ha de adoptar cualquier explicación que invoque la autocomprensión que tenemos del tipo de conocimiento que nos es propia. Y esto es así porque un argumento crítico no puede demostrar que el conocimiento, por ejemplo, no es radicalmente distinto de como afirma su conclusión o de como lo exige la forma en que nos autocomprendemos; esta última, por ejemplo, podría ser una entre muchas posibles.

De manera que sería preciso una demostración más amplia que abarque a los argumentos trascendentales y que pruebe la unicidad de determinado esquema conceptual. Aunque también existen argumentaciones a favor de la imposibilidad de tal demostración y que afirman que los argumentos trascendentales no podrían ofrecer el complemento anti-relativista necesario para evitar el pluralismo de esquemas.⁴⁶ Esto implica que si se aceptaran las condiciones de indispensabilidad para una particular autocomprensión, entonces las conclusiones serían apodícticas pero siempre sería discutible si nuestra autocomprensión es acertada o si otras son también posibles. Y aun así, aunque concibiéramos al Idealismo Trascendental como la única posibilidad de explicar nuestro conocimiento, se trataría de una especie de

⁴³ SHORE, E. op. cit. p. 116.

⁴⁴ TORRETTI, R. op. cit. p.208.

⁴⁵ Ibidem.

⁴⁶ Véase por ejemplo KÖRNER, S. op. cit. pp.33-49.

abducción, que no es un razonamiento incorrecto pero que tampoco es concluyente.

Sin embargo, puede esperarse de argumentos como los de Kant que lleven a cabo al menos la tarea de hacer explícitos los “supuestos” necesarios sin los cuales la experiencia no sería tal. De manera que los argumentos trascendentales o críticos habrían de mostrar que la experiencia que cae bajo las condiciones que impone el esquema es la única clase de experiencia que podemos concebir coherentemente. Si surgen otras explicaciones posibles, éstas deberán darse dentro de un cierto patrón de rasgos necesarios para cualquier experiencia. Un argumento trascendental supone, pues, que se advierten ciertos rasgos generales de determinado objeto de estudio; luego de reflexionar sobre esos rasgos se llega a ciertos principios relativos a las condiciones necesarias de la existencia de dicho objeto. Al aplicar esos principios a la descripción del objeto, uno deduce ciertas consecuencias y concluye que las proposiciones así deducidas están justificadas.

Kant, sin ir más lejos, en la Refutación del Idealismo, al hacer depender la experiencia interna del sentido externo, intenta mostrar que un esquema competidor como el de Descartes está obligado a incluir ciertos rasgos incompatibles con otros del mismo esquema, esto es, parte de un dato aceptado por el escepticismo y lo lleva a concluir que no puede mantener coherentemente su posición poniendo en duda determinado concepto. Esto significa que Kant habría tenido la tarea, no menos importante o dificultosa, de mostrar que cierta experiencia, para sernos inteligible, ha de cumplir con ciertos rasgos generales. Claro que aunque no podamos imaginar ninguna otra manera de concebir la experiencia, todavía habría que mostrar que las necesidades presupuestas por ésta no surgen de la propia experiencia tal como creemos que es.

Pero determinar exactamente si los argumentos trascendentales kantianos son satisfactorios o no respecto de estas condiciones (esto es, si muestran, por ejemplo, que los objetos materiales satisfacen los rasgos necesarios para que el mundo de nuestra experiencia nos resulte inteligible) no es tarea sencilla ni propia de este trabajo. Vuelve entonces la pregunta formulada hacia el final de la sección anterior: ¿qué se gana aceptando la argumentación kantiana? En primer lugar, ésta pone un coto a la legitimidad de la duda escéptica. No basta, para aceptar una duda tal, el solo hecho de no implicar una contradicción lógica; la duda debe cumplir con otras condiciones además de la simple posibilidad lógica. En este sentido, la argumentación kantiana pone un techo más alto al escepticismo pues la duda violaría las condiciones *a priori* que hacen posible el conocimiento. En segundo lugar, aunque en relación con lo anterior, Kant, en nuestra opinión, marca una dirección segura que debe seguir cualquier respuesta convincente e irrefutable al escéptico. Tal réplica debe referirse a una mutua dependencia del conocimiento subjetivo y el conocimiento objetivo.

4. Conclusión. La interdependencia del sujeto y el objeto: clave para la refutación del escepticismo

Teniendo en cuenta, por una parte, las características que debe cumplir un buen argumento contraescéptico, esto es, que ataque directamente el origen de la duda, que su conclusión sea necesaria, que no responda sólo a la cuestión “de hecho” y que no se reduzca a enfatizar nuestras prácticas; y, por otra, el papel de la subjetividad y su relación con “la realidad objetiva” en la doctrina del Idealismo Trascendental, veremos que Kant ha logrado al menos, a diferencia de otros tipos de argumentos, establecer un punto de apoyo firme en lo referente a las argumentaciones destinadas a refutar al escéptico.

En efecto, aunque Kant, de hecho, no resuelve en absoluto el problema del escepticismo, marca sus límites al menos en dos sentidos. En primer lugar, y en un sentido negativo, establece como hemos visto características para un buen argumento contraescéptico que, de ser posibles, permitirían la elaboración de una réplica que ni el propio escéptico podría negar sin sacrificar la coherencia de su argumentación. En segundo lugar, aunque en relación con lo anterior y en un sentido positivo que se vislumbra ya en la Refutación del Idealismo –aunque se desarrolla en detalle en la Deducción Trascendental– creemos que Kant obliga al escepticismo, haciendo uso de esas características señaladas, a establecer una argumentación que, conservando la coherencia y respetando la cuestión central escéptica, prescindiera de la noción de sujeto.

En este sentido, la línea seguida por la argumentación kantiana se relaciona con el concepto de sujeto (apercepción) en cuanto condición necesaria para la experiencia y la posibilidad de autoadscripción de experiencias así como con la noción de una necesaria y mutua dependencia entre el conocimiento subjetivo y el objetivo. Demostrar que la necesidad de que exista una unidad de pensamiento y una capacidad de autoconciencia o autoadscripción de experiencias exige la posibilidad del conocimiento de los objetos y, con esto, que nuestras propias experiencias internas constituyen un criterio más que suficiente para el conocimiento de cosas independientes de ellas, equivale a colocar al escepticismo en la difícil posición de argumentar de forma tal que elimine, como dijimos, la noción de sujeto. El escéptico estaría obligado a negar, incluso, aquello que le permite dudar.

En efecto, la duda del escéptico recae sobre la relación entre los enunciados de la experiencia subjetiva y los referidos a particulares objetivos. Para él no es posible justificar nuestro conocimiento de los segundos sobre la base de los primeros. Es preciso explicar, pues, qué relación existe entre ambos sabiendo de antemano que tal conexión no puede ser contingente, empírica, inductiva (si así fuera, el idealismo estaría en lo correcto). En ese sentido, el tan conocido “giro copernicano” es indudablemente el punto de apoyo que permite a Kant ofrecer al menos los lineamientos que ha de seguir cualquier argumento satisfactorio en detrimento del escepticismo. El tratamiento que lleva a cabo sobre la

subjetividad, lejos de echar más leña a la hoguera del escéptico, implica una limitación a la duda y no simplemente porque lo único que podemos conocer con certeza o directamente es lo que se halla dentro de nosotros sino porque, en la doctrina kantiana, la situación cognitiva del sujeto presenta características que el escéptico no puede negar y sobre las que erigirá la respuesta esperada.

Si Kant logró o no demostrar adecuadamente la necesidad de esas características es un tema que no abordamos aquí aunque no carece en absoluto de encanto. Lo que sí intentamos es apoyar la tesis de que si bien los argumentos kantianos han sido criticados duramente como ineficaces en su lucha contra el escéptico, constituyen el lineamiento más prometedor y que más lejos ha llegado en la búsqueda de un argumento que acalle la tesis del escepticismo. En este sentido podemos considerar que aun la argumentación contra el escéptico no ha avanzado mucho más allá de Kant, y creemos que, ante la variedad de argumentos escépticos y posturas que niegan incluso la posibilidad de una teoría gnoseológica, es necesario volver la mirada hacia el Königsberg de 1787.

Recibido: 03/08/2004

Aceptado: 01/12/2004

